

Lejanías Meta, 28 de junio de 2026

Señores:

DIAN

Villavicencio

A través del presente documento, la SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL, abajo firmante, CERTIFICA que NINGUNO de los miembros de La Junta Directiva recibió pago por concepto de contrato por la realización de sus funciones como representantes de la Asociación.

Los miembros de la Junta Directiva donaron su conocimiento y tiempo para el desarrollo de sus funciones en la entidad durante el año gravable 2025.

A continuación, se enlistan los datos de quienes hacen parte de la Junta Directiva:

NOMBRE MIEMBRO DIRECTIVO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Nidia Esperanza Castro Velasco	21.243.553	Miembro JD Presidente – Rep. Legal
Irma Ines Vanegas Pulido	40.362.975	Miembro JD Vicepresidenta – Rep. Legal Suplente
Elsa Maria Cadena Ulloa	41.211.660	Miembro JD Tesorera
Emilse Galeano Chavarro	40.355.507	Miembro JD Secretaria
Rosa Elena Celis	21.175.276	Miembro JD Vocal
Dora Maria Ulloa González	40.361.686	Miembro JD Vocal
Daibe Diaz Diaz	40.356.779	Miembro JD Vocal

Se firma en Lejanías - Meta, a los 28 días del mes de junio de 2026.



NIDIA ESPERANZA CASTRO VELASCO
Representante Legal ASMUCALE